



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001354-02**

*Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos, Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en las próximas bases de convocatoria de ayudas dirigidas a emigrantes castellano y leoneses para facilitar su retorno e integración en la Comunidad, la posibilidad de acreditar la estancia en el extranjero a través de un certificado laboral o de la baja en el consulado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 11 de noviembre de 2017, los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos, Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001354, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en las próximas bases de convocatoria de ayudas dirigidas a emigrantes castellano y leoneses para facilitar su retorno e integración en la Comunidad, la posibilidad de acreditar la estancia en el extranjero a través de un certificado laboral o de la baja en el consulado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio